

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO V

NUM. 230

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 1.º de Agosto de 1914

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Estudios Sociales

LAS SUBSISTENCIAS Y "EL ANTIGUO RÉGIMEN"

«Preferimos no decir nada de cuenta propia en esta materia y acudir al testimonio de otros para que no se nos tache por fanáticos del antiguo régimen; ellos dirán como la intervención del Estado tradicional, que fué abolida luego por la revolución, aseguró el bienestar público en cuanto de las subsistencias depende.

Ansiaux, citando á Haebler, dice que los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, embebidos por completo en las ideas económicas y sociales, reinantes en la Edad Media, y deseosos de asegurar la felicidad de sus súbditos, imaginaron suministrarle pan á un precio moderado: para llegar á este fin se tasó (el año 1502) la fanega de trigo en 110 maravedises y la de centeno en 60: el pan había de venderse al mismo precio que la harina, no cargando más que los gastos de molienda y cochura.

Si el espacio nos lo consintiera transcribiríamos aquí muchas disposiciones de nuestros fueros y leyes viejas y pragmáticas con que en el «antiguo régimen se supo y pudo impedir la codicia de los intermediarios en el mercado de subsistencias. Mas ya que esto no pueda ser, copiaremos una sola disposición legal de Carlos V, que comprende la pragmática de 1530, sobre carta del Consejo de 1539 y petición CLXXX de las Cortes de Castilla, de 1548, sobre venta de pan. Dice así:

«Porque somos informados que por haber tomado muchas personas por principal oficio y manera de vivir, de comprar pan, trigo, cebada, centeno, para lo revender, el valor del pan se ha subido en precios muy crecidos; y como quier que sobre ello hemos dado algunas provisiones, no ha sido bastante remedio, lo cual resulta en daño universal de la república... mayormente de las personas pobres y miserables; y porque á Nos incumbe remediar lo susodicho, visto y platicado con los del nuestro Consejo, mandamos y defendemos: que de aquí en adelante persona alguna, de cualquier calidad y condición que sea, no sean osados de comprar ni compren trigo, cebada, avena ni centeno, en poca ni en mucha cantidad, para lo tornar á revender, sopena, etcétera. Y por esto no es nuestra voluntad de impedir ni estorbar el comercio y trato etcétera.»

De este modo quiso el emperador que los intermediarios no pudiesen levantar artificiosamente el precio de los mantenimientos, defraudando al productor y llevando usuras al consumidor.

Las Cortes de 1525 alcanzaron del mismo Carlos V una pragmática para abaratar el precio de la carne, prohibiéndose, bajo pena de multa y destierro, «sacrificar

terneras en el matadero por el tiempo que se crea conveniente.»

Así fueron las normas de la policía de abastos en los siglos XV al XVIII, ayudando otras disposiciones protectoras de la agricultura y del trabajo. Felipe II ordenó (Ls. 12-19, tit. XXI, Lib XI. Nov. Recop.) Que los labradores «no fueran ejecutados por deudas, originadas de contratos, en sus bueyes, mulas y otros animales que sirvieran para la labranza, ni en sus instrumentos ó aperos de cultivo; ni en sus campos, sembrados ó baldíos, en ninguna época del año, aunque no tuvieran otros bienes; ni pudieran ser presos, á no ser por causa de delito, en los meses de Julio á Diciembre para no hurtar brazos á las tareas de recolección y sementera. ¡Esto es más, mucho más que el *homestead* que hoy tanto se alaba y envidia á las naciones donde rige este fuero: Inglaterra, los Estados Unidos...

Y nada digamos del Honrado Concejo de Mesta que se organizaron los Reyes Católicos y fué causa de nuestra enorme riqueza pecuaria, manteniéndose la *tasa* en el precio de los pastos sin que nadie pudiera encarecerlos, y el adhesionamiento sin que nadie pudiera hacer arbitrarias é imprudentes roturaciones.

He aquí cómo entonces se consiguió abaratar la vida; y entonces pudo el obrero y el jornalero y el hidalgo pobre echar en el puchero vaca y cabra, cecina y tocino, que dice Sancho. Así intervino el poder público en los abastos, con tanto celo y minuciosidad como excelente resultado, hasta que los economistas del siglo XVIII abolieron el «antiguo régimen», suprimiendo la *tasa*, *permiso de venta*, *acopios*, etc., y hasta que al fin se impuso la economía liberal con el decreto de 20 de Enero de 1844 reproduciendo el de los *doce añistas*, y se declaró libre en toda la península el tráfico de las subsistencias.»

Manuel S. Asencio.

¿No podrían nuestras autoridades imitar en algo á aquellos celosos administradores del pueblo, en bien de todos y especialmente en beneficio de la clase que adiarario tiene que comprar su subsistencias?

Clavijo y la Prensa

LEMA: ¡ERA SANTIAGO!

Poesía leída en la velada celebrada por la Juventud el día de Santiago.

Era un día de hermosa primavera:
El astro Febo con su faz ardiente
Parecía detenido en su carrera
Y con un resplandor vivo y fulgente,
Esparcía su crespá cabellera,
Entibiando sus rayos el ambiente,
Cual si quisiera, altivo y orgulloso,
Cantar victoria al español glorioso.

Las tiernas avéculas con sus trinos;
El arroyuelo con sus aguas puras;
La vega con sus prados peregrinos;
Las flores con su aroma y hermosura;
El ambiente del eter matutino
Y el monte con sus picos y bravura,

Parecían entonar himnos de gloria
Y cantar del cristiano la victoria.

Los hijos fieles de la gran España
Se aprestan en Clavijo á lucha fiera
Y ven á su enemigo con vil saña
Ondeando su impúdica bandera;
Brilla la cruz de Cristo en la montaña
Y el moro entonces, cual sañuda fiera,
Corre á la lid y suena, cual rugido,
Del cañón el herrisono estampido.

Imploraba el cristiano á su Dios santo
La victoria en aquel fiero combate,
Cuando ve con amor y alegre espanto
En un impetuoso y rudo embate
Que, sembrando en el moro amargo llanto,
Un soldado español lucha y se bate;
Era Santiago, que ostentaba, altivo,
La santa cruz del hijo de Dios vivo.

Era Santiago sí, que, al ver la gloria
De su querida España mancillada,
Hizo alarde del lauro y la victoria
En nombre de María Inmaculada,
Dejando siempre impreso en la memoria
El amor á su España fiel y amada.
Por eso de este suelo el hijo santo
Hoy á Santiago entona un dulce canto.

Por eso el español siempre canta
De la victoria el lauro, grita altivo
Viva Santiago y ante voz tan santa
Su frente inclina el moro y el cautivo
Enérgico y alegre se levanta;
Canta también con fe y con amor vivo.
Por eso hoy á Santiago con fé aclama
«La Juventud» y su patrón le llama.

Y hoy que la mala prensa, obscena, impía
Ardiendo en cólera, cual tigre fiero,
Quiere arrancar al español su guía
Y hacerlo entre sus garras prisionero;
Luchad con brio sí, que llega el día
De probar nuestra fé y valor guerrero.
Pelead, que Santiago con su espada
Lucha también por nuestra prensa amada.

Preparad vuestras armas sin demora;
Que, en lugar de la espada, vuestra pluma
Siempre á la prensa impía y bramadora
Destruya su fuerza, con que abrumba
De la nuestra el poder, llegó la hora
De ahorear la fiera, que con negra espuma
Quiere manchar el orbe de la tierra
Y alzarse contra Dios en cruda guerra.

Y cuando la victoria sea segura
Y entoneis al Señor himnos de gloria;
Y la bandera de la prensa impura
Caiga por tierra, envuelta en vil escoria;
Y natura en sus galas y hermosura
Cante también el lauro y la victoria;
Gritad con voz, que atruene al mundo entero,
Viva Santiago, el español guerrero.

A. R.

Pozoblanco y Julio 1914.

Fraternidad cristiana

Según nuestra Religión, donde quiera que haya un hombre, sea de la clase que sea, tenga la condición que tenga, allí hay conforme á la misma palabra evangélica, un hermano nuestro.

Es, pues, la fraternidad cristiana verdadera fraternidad que tiene por fundamento:

- 1.º El que todos tenemos un padre común que es Dios, y por consiguiente todos somos hermanos.
- 2.º El que todos descendemos de unos mismos padres, Adán y Eva, y por consiguiente formamos una sola familia humana.
- 3.º Que todos tenemos una patria común, que es el cielo á que debemos llegar por diversos caminos, según cual sea nuestro estado, situación ó condición social.

Por faltar estos fundamentos á la fraternidad tan cacareada de los autopistas modernos, resulta que és estéril, se limita á puras exterioridades, á meras palabras.

El Evangelio condena toda animadversión, todo odio y toda injuria, exhortándonos continuamente á que nos amemos los unos á los otros, como hermanos. Y tanta importancia tiene en el cristianismo esta unión de todos como hermanos, que, con ser las ofrendas y sacrificios que se ofrecen en el altar tan esenciales en la religión, Jesucristo, no obstante, enseña en el Evangelio que

«Si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas de que tu hermano tiene alguna queja contra tí, deja allí mismo tu ofrenda delante del altar, y vé primero á reconciliarte con tu hermano, y después volverás á presentar tu ofrenda.»

Esta, esta es la verdadera fraternidad.

¿Queréis un ejemplo de fraternidad?

En el Hospital de Pontevedra se ha practicado una operación á la niña Juana Abejasón, que sufrió graves quemaduras.

Era preciso hacer unos injertos de piel para salvar el brazo de la niña, y el médico señor Marcot, lo manifestó así á la familia de la paciente; pero no se encontró quien ofreciera el sacrificio que representa el quitar tiras de piel viva.

Es decir, no se encontró por entonces, pero en cuanto se enteró la Hermana Gertrudis, Hija de la Caridad, ofreció su brazo al escalpelo.

Y cuentan los que presenciaron la operación, que mientras ellos no podían reprimir lágrimas de admiración y gratitud, la religiosa sonreía satisfecha...

¿A que no ofrecen esos sacrificios los señores de la izquierda radical, que siempre están hablando de *fraternidad*, que se dicen tan amigos del pueblo?

Verdad es que la piel de ellos no serviría para injertos humanos.

Porque son de la piel del diablo.

De «La Caridad»

Probar los Chocolates que elabora

:: Hipólito Cabrera ::

Alfareros, 11 -- POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fijense en este detalle.

Cuadros al fresco

EN UN COMERCIO DE ULTRAMARINOS.

—¿Sabe usted que perdí el parroquiano que más me consumía?

—¿A D. Generoso?

—Al mismo.

—¡Pero, hombre, no sabía que se había muerto! Estos pícaros fríos...

—No; si no se ha muerto; es que ha dejado de consumirme.

—Pues lo siento.

—Más lo sentirá usted cuando sepa como ocurrió la cosa. Se presenta hace un mes su criado, y me dice, ahí en esa esquinita y bajando un tanto la voz:

—Deme usted ocho libras de chocolate, y ponga usted doce en la cuenta.

—¿Que és eso, mocito?

—Pues eso es una costumbre que hay en muchas partes!

—Oye; mírame á la cara. ¿Tengo cara de ladrón?

—¡Si usted no lo hace, no faltará quien lo haga y se me despidió, amigo mio, se me despidió. Con que tuve que irme á casa de don Generoso, y contarle la conversación de pe á pa, con lo cual el criado fué despedido, y nosotros tan amigos.

—Me alegro, hombre.

—Bueno; pues verá usted. A los ocho días me viene la cocinera con un mozo de cuerda, y car-

gó de arroz, garbanzos, aceite, jabón; en fin una buena factura. Pues, señor, ya estaba despachado todo, y el mozo camino de la casa de D. Generoso, cuando la mujer se me planta delante y me dice:

—¿Qué descuento me va usted á hacer?
—¿Yo, mujer?
—Sí, señor; usted. Ya no hay tienda principal que no haga un descuento del 10 por 100 á las cocineras.

—¡Pero hijal! Si yo gano bastante menos: ¿como he de regalarte á tí un duro por cada diez?

—¡Pues lo quita usted del peso, como hacen los otros.

—Con que salí del mostrador, la cogí de un brazo y la puse en la callo, con lo cual, la mujer se descompuso, y me dijo lo que no se puede oír: ¡hasta panificado me dijo! A los tres días de la escena un recado de don Generoso, que los garbanzos son como piedras; á la semana un aviso de la señora de que el jabón era malísimo y en seis días se había consumido media arroba; al siguiente, otro recado de que no hay quien pueda con el gusto del aceite, hasta que me fui á casa de D. Generoso, y les dije á su mujer y á él:

—No tienen ustedes más remedio que cambiar de tienda, ó cambiar de gente.

—De tienda, no; estamos contentos de su casa.

—Pues entonces ármense ustedes de paciencia hasta dar con servicio doméstico que no sea ladrón. ¿Tienen ustedes ánimos para despedir una docena de criados y cocineras cada mes?

—Casi prefiero que me roben—dijo D. Generoso

Y allí se acabó la conversación, y ahí tiene usted explicado por qué he perdido la casa. ¡Amigo mío, no se puede ser hombre honrado en esta vida, y si no fuera por mi mujer, que cada vez que voy con este cuento me dice:—*Matias, has de morir y no sabes como; serás juzgado y no sabes cuando*—yo había ya hecho una de pópulo bárbaro y sería capaz de ser... ¡hasta un panificado, como decía la cocinera de D. Generoso!

Don Lope de Sosa.

UNA BIBLIOTECA

Proyectos y mas proyectos; resoluciones y más resoluciones es lo que forma, robustece y caracteriza á toda sociedad y á toda asociación principalmente social.

Cuando la luz perspicaz de la inteligencia divisa nuevos horizontes y despues con el trabajo y el teson llega á dominarlos, entonces decimos, que aquella sociedad, aquel pueblo, aquella nación ha dado un paso hacia el palacio del progreso; entonces decimos, que aquella agrupación de individuos ha merecido los aplausos, que la gratitud mundial le tributa.

Pues bien; como de gran importancia, de gran adelanto, de gran progreso y desarrollo, ha tiempo que un socio de la Juventud de Acción Católica, creyó sería la fundación de una biblioteca, donde pudiesen ilustrarse las inteligencias, que ar-

dorosas llegaran á las fuentes de la ciencia.

Y esto es lo que nos obliga á hacer una llamada general, á todo el pueblo de Pozoblanco, desde las columnas de este semanario, por la sencilla razon, de que estamos obligados todos, á favorecer y á fomentar el desarrollo practico de la Juventud Católica de Pozoblanco, por los ópimos frutos, que derivados de la misma pueden resarcir en pro de este católico pueblo.

Y si el fruto, si el buen resultado ha de ser para todo el pueblo en general, justo es confesar, que á todos nos incumbe la obligación de aportar los materiales necesarios para la edificación.

Y esto mismo expresa el artículo 1.º del proyecto de la Biblioteca, segun el cual, los materiales han de reunirse, por suscripción entre todos los socios activos ú honorarios, y entre todas las personas, que aunque ajenas á la Juventud, á bien tuvieran el favorecer dicho proyecto.

En terminos claros:
Queda desde el día abierta la suscripción, en las columnas de este semanario, para la fundación de una biblioteca, destinada á la Juventud Católica, cuya formación segun proyecto, deberán llevarla á cabo todos los socios, tanto activos como honorarios y demás señores que aunque ajenos á la Juventud, quisieran en esto favorecerla, aportando libros y volúmenes, ó donativos con los cuales puedan ser adquiridas obras científicas.

Esperamos que la reconocida bondad del pueblo de Pozoblanco no dejará desairada esta justa petición, que la Juventud Católica dirige al pueblo que la vió nacer; al pueblo, en cuyo seno se ha ido formando y del cual espera recabar este nuevo favor.

La Junta Directiva.

SUSCRIPCIÓN

La Juventud Católica, en metálico 25 Ptas.

OBRAS

Los Martires del Cristianismo.—Los problemas del siglo XIX.—Los desconocidos.—Qué hacen los Religiosos.—Filosofía de las leyes bajo el punto de vista cristiana.—Catecismo popular sobre el matrimonio civil y sus condenaciones por la Iglesia.—Santa Teresa y Felipe II; donadas por D. Miguel Cerezo Fernández.

El Catecismo explicado por ejemplos.—Por los sindicatos obreros.—Cooperemos á la salvación de la Juventud.—La Gran Obra, donadas por D. Francisco Ruiz Sánchez.

Continuará.

La Juventud de Acción Católica

El día de Santiago, del glorioso Apostol emblema de las tradiciones españolas, día de tan imborrables recuerdos para nuestra amada Patria, fué también un día de júbilo y de gloria para este pueblo que de católico se precia y que con tanto afán sabe guardar íntegra é intacta la fé que nos legaron nuestros mayores.

Y con razón; porque además de los encantos que todo español experimenta por el nombre y día de tan bendito Apostol, es objeto de especial predilección para los hijos de este pueblo, que con tanto gusto y entusiasmo miran á ese número de jóvenes que con ardor se dedican á la defensa de nuestros más santos ideales, y que tanto bien han de producir en esta patria chica de nuestros amores.

Como saben los lectores de EL CRONISTA y anunciamos en uno de los últimos numeros, la Juventud de Acción Católica, á quien nos hemos referido, para festejar á su santo Patron ha celebrado varios actos en los que reinó la mayor cordialidad y el mas delirante entusias-

mo y de los cuales daremos una sucinta idea para conocimiento de nuestros lectores.

La Comunión

A las 6 y media de la mañana tuvo lugar la misa de Comunión que celebró el digno Consiliario D. Miguel Cerezo Fernández y en la que con gran fervor y religiosidad recibieron el Pan Eucarístico todos los socios.

La Fiesta

Se verificó á las 8 y cuarto empezando por la bendición de la hermosa bandera que bendijo el Sr. Arcipreste del Partido D. Antonio M.ª Rodríguez Blanco. Acto seguido dió comienzo la misa que ofició D. Antonio Fernández y Fernández asistido de los presbíteros, D. Francisco Muñoz Ranchal y D. Antonio Sánchez Tirado, como diácono y subdiácono respectivamente, siendo Caperos D. Adjutorio Redondo Calero y D. Saturnino Aparicio. Se puso la misa de la Santa Infancia, de Cagliero, que fué magistralmente interpretada por varios señores

de la Juventud y del Centro Artístico que con una galantería digna de nuestro aplauso se habían brindado de antemano á ello, bajo la dirección todos del inteligente músico y amigo nuestro D. Rafael Redondo. Durante la misa y al final de ella se cantaron varios motetes y el himno de la Juventud ejecutados con gran gusto y afinación por los señores que componían la parte vocal é instrumental los cuales recibieron multitud de plácemes y felicitaciones por su trabajo, y fueron agasajados al fin de la fiesta con vinos, refrescos y habanos en el domicilio de la Juventud.

El Sermón estuvo á cargo del Sr. Arcipreste que una vez terminado el santo evangelio subió á la Sagrada Cátedra y basándose en las palabras de Santiago á Ntro. Señor Jesucristo «*Possumus*» mostró la fortaleza grande y el poder inmenso que adornaron al glorioso Apostol en su vida y aún despues de su muerte, poder y fortaleza que consagró siempre á nuestra católica España; exhortando á los socios de tan benemérita Juventud á seguir el ejemplo trazado por su santo Patron, prometiéndoles que no les habia de faltar jamás el auxilio divino si con ardor y entusiasmo se dedicaran á la defensa de la sublime Religión del Crucificado.

A las diez se terminó la solemne fiesta religiosa, saliendo los fieles que llenaban las naves del anchuroso templo de Santa Catalina, sumamente complacidos y satisfechos por el hermoso acto que acababan de presenciar.

La Junta

Poco despues de terminada la fiesta de que hemos hecho referencia, numerosos grupos de jóvenes afluían á las puertas de la ermita de Jesús á la Columna para celebrar la sesión general preceptuada por el Reglamento para la que habian sido expresamente invitados. Esta sesión tuvo por objeto el proceder á la renovación de nueva Junta Directiva, siendo elegidos los Sres. siguientes:

- Presidente, D. Juan Cabrera Fernández.
- Consiliario, Miguel Cerezo Fernández.
- Secretario, Rafael Redondo Dueñas.
- Tesorero, Rafael Muñoz Cabrera.
- Vocal 1.º Manuel Sanchez Sanchez.
- Vocal 2.º Bibliotecario Emilio Caballero Cabrera.

Conocido que fué el resultado de la votación todos los asistentes mostraron su conformidad y satisfacción por semejante resultado y cuando fueron leídos los nombres de los Sres. que componen la nueva Junta, todos recibieron un sin número de felicitaciones, á las que animos incondicionalmente la nuestra.

La sesión extraordinaria

Como digno fin y remate de los actos que acabamos de reseñar, la Directiva de la Juventud Católica, habia organizado una sesión extraordinaria pública, que se celebró en el Centro de dicha entidad (Real 9) á las ocho y media de la noche.

El local se hallaba bastante concurrido de toda clase de personas, algunas de ellas ajenas á la Asociación, y la presidencia estaba ocupada por los Sres. D. Joaquín Tirado Redondo, D. Miguel Cerezo Fernández, D. Juan Cabrera Fernández y D. Juan Porras Redondo.

La Memoria

El acto dió comienzo con la hermosa memoria de los trabajos realizados por la Juventud desde su nacimiento hasta la fecha, memoria que con grande maestría y sujetándose á los mejores modelos hizo y leyó el Secretario de la Junta saliente y benemérito socio D. Juan Cabrera Fernández.

Empieza dicho señor por saludar á Pozoblanco, á quien calificó de «hermoso vergel fructífero en ópimos frutos de caridad y religión, donde han tenido benévola acogida multitud de Asociaciones católicas conservadoras de la fé más pura»; y despues de mostrar los graves daños producidos por la lectura de la mala prensa, expone la necesidad perentoria de contrarrestar tan pernicioso influjo, necesidad que en nuestro pueblo quedó satisfecha al crearse la Juventud de Acción Católica, nacida al calor de estas necesidades modernas.

Hace despues una ligera y breve historia de la Juventud desde su fundación en Septiembre de 1910 hasta hoy, de cuya historia entresacamos los siguientes datos: En los cuatro años incompletos que lleva de existencia, la Juventud ha repartido 14.072 ejemplares de toda clase de publicaciones católicas; ha celebrado 73 juntas ordinarias, 30 generales y 4 extraordinarias, habiendo en caja un total de 471,25 pesetas y siendo 81 el número de socios, 58 activos y 23 honorarios. Hace mérito de los trabajos llevados á cabo en la redacción y aprobación de nuestro Reglamento en el año 1911, en las vela-

das y reuniones públicas celebradas, especialmente en el mitin calificado por todos de colosal, contra el decreto de nuestros gobernantes sobre la supresión en las escuelas de la enseñanza del Catecismo.

Dedica un recuerdo al socio honorario Don Sinforoso Castro Cabrera, de feliz memoria, á quien en su día, dice, ofrecimos nuestros sufragos y hoy mismo hemos elevado una oración por su alma.

Finalmente, el Sr. Cabrera Fernández se congratula de la actividad desarrollada por la Juventud, pide el auxilio necesario de los socios protectores; expone algunas normas que considera importantes para su buena marcha y exhorta á los socios á que sigan por el camino emprendido, terminando con estas palabras: «*Alante, pues, que Santiago nos defiende y Pozoblanco entero nos espera*». Un aplauso unánime y entusiasta premió la labor del Sr. Cabrera Fernández, que recibió muchas felicitaciones por su bien hecho trabajo.

A continuación el Sr. Consiliario D. Miguel Cerezo Fernández da lectura á un escrito enviado por el socio ausente D. José Blanco Rubio, en el que empieza dirigiendo un cariñoso saludo á sus consocios participando de las alegrías que en día tan especial todos experimentan. Canta un himno á la bandera á propósito de su bendición, expresando con fluidas y entusiastas frases el concepto que le merece la bandera de nuestra Juventud y lo que representa, enardeciendo los ánimos de sus compañeros, por si acaso hubiera alguno que hubiera besado sus pliegues al jurar defenderla y despues la venda.

Hace una ligera referencia de los tiempos presentes en los que llamándose progresista el actual siglo XX se quiere inmortalizar en el marmol al hombre mas salvaje, mas vil de cuantos conocieron los siglos, al que predicó el atentado á las personas, al que predicó como única forma de gobierno el veneno y la dinamita, la negación religiosa y el sarcasmo en la familia, pues no es otro el anarquista principal autor de la semana sangrienta de 1919.

Exhorta á sus consocios á militar con ardor y celo en el ejército católico y salir al paso ejército revolucionario, augurándoles casi de seguro la victoria más completa; más si desgraciadamente, termina diciendo, fuéramos vencidos, entonces nuestra Patria legaría á esa culta Europa que hoy nos insulta la página más gloriosa y brillante de su historia, la de saber como mueren los católicos del siglo XX.

Al terminar su lectura el Sr. Consiliario, resonó una calurosa ovación, y oímos grandes elogios del pequeño trabajo del Sr. Blanco Rubio así como tambien de sus acendrados sentimientos católicos.

A continuación el socio D. Antonio Redondo Gómez leyó una inspirada poesía titulada «*Clavijo y la Prensa*» que fué muy aplaudida y que con mucho gusto publicamos en otro lugar.

Y por último, se levanta á hacer uso de la palabra el distinguido é ilustrado seminarista

D. Angel Cabrera Pedrajas

el que con correcto y galano lenguaje comienza justificando su presencia como orador, que según afirma obedece única y exclusivamente á los insistentes ruegos que días anteriores le dirigiera el Sr. Consiliario de la Juventud.

Propone el tema de su discurso, y recordando la sesión celebrada en Enero último, en la que el mismo señor hizo un estudio de la propaganda católica, dice que va á seguir en la exploración de tan vastísimo campo; y al efecto quiere ocuparse del sujeto de la propaganda.

Despues de dar la definición de propaganda católica, dice que su sujeto es «solo y todo el fiel católico» y tras de explicar el significado de estas palabras entra de lleno en la cuestión.

Con argumentos contundentes y con supremas galas oratorias explica la obligación que tienen todos los católicos por la misma naturaleza humana que ostentan, de militar en las filas de la propaganda católica. Para ello el orador se vale del aforismo filosófico «*El bien es difusivo*», de la realidad y bondad, de las verdades que nuestro entendimiento adquiere y de otra serie de juicios de tal manera enlazados que le llevan á la conclusión deseada, que esta obligación no solo se funda en nuestra misma naturaleza sino en nuestra misma profesión de cristianos. Estruendosa ovación.

Pasa á hacer un detenido estudio de las obligaciones y deberes del católico y de los compromisos que adquiere desde el momento en que el alma de cualquier hijo de Adán queda bañada por las regeneradoras aguas del Bautismo; diciendo el verdadero cristiano mirar las cosas de su Religión con el mismo interes con que el político mas ardoroso mira las de su política, el mas activo comerciante las de su negocio, con el mismo apasionamiento, el mismo celo, que sentimos por las cosas que más de

cerca tocan á manera que e...
senta este cel...
que no la a...
nombre merec...
En sabrosísi...
tanta el desas...
patria de...
era los gran...
se han llevad...
enfrenado lib...
cierno a...
Ataca dur...
á aquellos...
tran pasivos...
erries y estó...
católico debe...
y serena y ar...
aligo; es deci...
ya ofensiva q...
tambien defe...
medica consist...
nismo que e...
como el buen...
Para conclu...
nismo sin...
nella fé y c...
su glorioso P...
leta victoria...
parrafo. «*Vol...
rito rinción...
preciosas rel...
del Apostol...
es que tan n...
dió tan alto e...
descendientes...
naba glorios...
con llanto im...
en las ho...
inefable con...
mo de saber...
Una delira...
labras del or...
tado por su d...
nifico, á la qu...
tusiasta.*

En e

Bajo la pr...
jandro Rodrí...
presada Cor...
y aprobada l...
los acuerdos...
Adquirir...
andios, del...
Alcalde para...
para obtener...
los mismos...
Que el Sr...
ón de Polici...
señalarse á l...
incipio y que...
incendios cor...
Aurora». Tan...
proponga á l...
del Partido...
del Juzgado...
Facultar a...
go del arbol...
Estación...
Quedar en...
nador viviel...
nación del p...
que la Comis...
para el camp...
Se aprobó...
es invertido...
composición...
ligencia de...
de los señore...
Blanco, orde...
otra de los g...
De conform...
Comisión de...
los propiet...
trato de ar...
en la Calle...
la para el a...
plazo de ocl...
de dicha dil...
Que se adu...
nenterio mu...

Al cielo

Ha fallecido un niño de nuestro estimado amigo D. Enrique Guerrero Carmona. Deseamos conformidad á sus padres.

Natalicios

Ha tenido un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo D. Florencio Palomo Bautista.

El Martes 28 se verificó el bautizo, poniéndosele los nombres de José Jacinto.

También ha dado á luz con toda felicidad la señora del ilustrado médico D. Enrique García Rodríguez.

Reciban los padres de los neófitos nuestra enhorabuena.

Riquisimas

Hemos tenido ocasión de probar las gaseosas y aguas gaseadas del "Sindicato de productores y expendedores de bebidas" de esta población y no podemos menos de recomendar tan exquisito artículo.

Traslado

Los grandes talleres de mármoles y despacho de D. Obdulio Blancas, en Córdoba, se han trasladado á la calle María Cristina n.º 19; lo que nos complacemos en participar á nuestros lectores por los muchos clientes que tiene en este valle.

DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

El conflicto Austro-Servio

Continúa el ejército austriaco su invasión en el territorio de Servia. Ha destruido en varios puntos el servicio telegráfico y las vías férreas. El Japón anuncia que si el conflicto austriaco servio se hiciera general estaría al lado de Inglaterra, atacando las posesiones de Alemania en China.—La prensa francesa manifiesta pesimista.—Dato alaba la serenidad de los capitalistas españoles que comprenden que el conflicto es solo entre Austria y Servia y por ello los valores españoles se mantienen bien.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 25 al 1.º de Agosto

NACIMIENTOS

Elvira Celia Cristina, hija de D. Enrique García Rodríguez y de D.ª Dolores González Muñoz.—Francisca Josefa, hija de Martín García Rubio y de Felisa Dueñas Olmo.—Santiago Valentín, hijo de Pedro Sánchez Olmo y de Apolonia Medrán y Medrán.—José Jacinto, hijo de Don Florencio Palomo Bautista y de D.ª Ursula Tirado Redondo.—Juliana Celsa, hija de Vidal Dueñas Muñoz y de María Redondo Ruiz.—Celsa Isabel, hija de Antonio Porras García y de María Ascensión Jurado Laderas.—Bartolomé Rufino, hijo de Pedro Sánchez Castilla y de Anunciación Jurado Rubio.—Consolación Marta, hija de Nicolás Alcaide Herrera y de Manuela Cabrera Bermejo.

MATRIMONIO

Antonio Torres Bravo con Josefa Fernández Ruiz.

DEFUNCIONES

Juan José Guerrero Vázquez, hijo de Don Enrique y D.ª María Concepción.—An-

tonio Luque Galan, casado con María Juana García y García.—Luis Victoriano Ruiz Herrero, hijo de Bienvenido y Marcelina.—Paula Cristeta Bermejo Olmo, hija de Juan y Cristeta.—D.ª Teresa García Arévalo Caballero, casada con D. Antonio Muñoz Cabrera.—Bartolomé Muñoz García, viudo de María Josefa Rodríguez Caparros.—Clementa Jacinta Fernández Rey, hija de Juan y Paula.

COLEGIO DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA

Las religiosas Concepcionistas de la Enseñanza establecidas desde hace años en esta Villa de Pozoblanco, han adquirido una hermosa finca que tiene inmejorables condiciones higiénicas en la calle Mesón núm. 12 y además los solares contiguos á la misma, destinándolo todo para la amplitud de su misión á la educación cristiana literaria y social de las niñas.

Todas las clases corren á cargo de las religiosas, así como la vigilancia y dirección de las educandas en todas ocasiones.

Comprende su educación tres partes: 1.ª Religiosa, 2.ª Literaria y 3.ª Social.

La Religiosa: no hay que decir la gran importancia que á esta parte se dá, así que además de la explicación del catecismo, avisos y amonestaciones, tienen según las épocas del año, prácticas piadosas que vayan formando el alma de la infancia.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social: abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme á las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero completo de la educación y de gran importancia en la actualidad pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el 15 de Septiembre y termina el 30 de Junio. La hora de entrada de las externas es á las 9 y á las 2, y la salida á las 12 y á las 5.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulan á las niñas á la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

Se reciben niñas internas medio-pensionistas y externas.

Las internas pueden salir á sus casas ó de sus parientes el primer domingo de cada mes y recibir visitas todos los domingos de 3 á 4 en invierno y de 5 á 6 en verano.

Los sábados hay clase hasta las doce. Ninguna niña saldrá durante las horas de clase no siendo por una causa grave.

Las faltas de asistencia ó de puntualidad á las clases deben ser justificadas.

Las niñas están obligadas á intervenir en las funciones que se verificarán en la capilla de este Colegio.

El 1.º de Septiembre próximo se abrirá una clase gratuita para niñas pobres de 7 años en adelante; además hay la clase dominical para las jóvenes sirvientas y niñas que no puedan asistir á las clases los días laborables.

Imp. de Pedro López

cerca tocan á nuestra honra y utilidad, de tal manera que el que en un grado ó en otro no sienta este celo por los intereses de su Religión, el que no la ame, ese tal ni es católico, ni tal nombre merece.

En sabrosísimos párrafos llenos de fogosidad pinta el desastroso estado en que ha caído nuestra patria desde los últimos tiempos, y enumera los grandes atropellos y latrocinios que se han llevado á cabo en nombre del mas desenfrenado libertinaje y dice que la revolución se cierne amenazadora sobre nuestras cabezas.

Ataca duramente á los católicos indiferentes y á aquellos que ante la persecución se muestran pasivos, y solo exclaman en llantos muerterales y estériles, y afirma que el verdadero católico debe salir al combate con la frente alta y serena y arrostrar con valor las iras del enemigo; es decir, que debe hacer propaganda no tanto defensiva, y que como su nombre lo indica consiste en defender nuestra Religión, lo mismo que el buen hijo defiende á su madre, como el buen ciudadano defiende á su patria.

Para concluir, el orador exhorta con un entusiasmo sin límites á sus consocios á tener aquella fé y confianza que en su vida animó á su glorioso Patrón, augurándoles la mas completa victoria y termina con el inspiradísimo párrafo: «Volvamos pues la mirada hacia ese benéfico rincón de España donde se veneran tan preciosas reliquias; y postrados ante la tumba del Apostol pidámosle nos conceda esas virtudes que tan necesarias nos son y de que él nos dió tan alto ejemplo. Y si algún día nuestros descendientes regocijados celebran ante esa tumba gloriosa la victoria que nosotros ahora con llanto imploramos, no se olvidarán de los que en las horas de amargura tuvieron, si nó el inefable consuelo de verla, al menos el heroísmo de saber esperarla dignamente».

Una delirante ovación ahoga las últimas palabras del orador, el cual es aclamado y felicitado por su discurso enérgico, elocuente y magnífico, á la que unimos nuestro aplauso más entusiasta.

En resumen, el día de Santiago fué una gran jornada católica, cuyo recuerdo quedará profundamente grabado en los corazones de todos cuantos de católicos nos preciamos.

Reciban pues nuestra entusiasta felicitación tanto la Juventud Católica como el Centro Artístico Musical que en este día acreditó una vez más su bien merecida fama, y en general á todos los señores que con su ayuda cooperaron al esplendor de fiestas tan simpáticas.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alejandro Rodríguez Cobos, se reunió en sesión expresada Corporación el día 30 de Julio último y aprobada la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adquirir cuatro aparatos estrintores de incendios, del sistema «Minimax», facultar al Alcalde para que libre su importe al contado, para obtener la mayor ventaja en el costo de los mismos.

Que el Sr. Alcalde y Concejales de la Comisión de Policía urbana fijen el precio que ha de señalarse á los edificios, propiedad de este Municipio y que una vez verificado se aseguren de incendios contratándose con la Sociedad «La Aurora». También se acordó que el Sr. Alcalde proponga á los Representantes de los pueblos del Partido el seguro de la Carcel y Pabellón del Juzgado.

Facultar al Alcalde para que contrate el riego del arbolado y plantas de los paseos de la Estación.

Quedar enterado de la circular del Sr. Gobernador civil, en que ordena se proceda á la formación del presupuesto ordinario para 1915 y que la Comisión proceda á verificar los trabajos para el cumplimiento de referida circular.

Se aprobó una cuenta de materiales y jornales invertidos en obras del Matadero; otra de composición de herramientas; otra por una diligencia de reconocimientos en fincas de olivar de los señores D. José Cejudo y D. Antonio Blanco, ordenada por el Gobernador Civil y otra de los gastos menores del mes de la fecha.

De conformidad con lo que se propone por la Comisión de Policía urbana se acordó notificar á los propietarios de fincas colindantes con el tramo de arroyo de la Condesa que desemboca en la Calle Fomento, los proyectos que formuló para el alcantarillado, y que trascurrido el plazo de ocho días se de cuenta del resultado de dicha diligencia.

Que se adquieran varios efectos para el Cementerio municipal.

Por el concejal Sr. Muñoz Aparicio se interesó de la Alcaldía, que los Guardias Municipales nocturnos no consientan que durante la noche pernocte persona alguna en la plaza de aqastos. El Sr. Alcalde contestó manifestando dará las instrucciones correspondientes. El Concejal Moreno Castro dió lectura del proyecto del Reglamento para el servicio de Inspección del Mercado y Matadero público.

Crónica Local

Ya era hora

Como en otro lugar decimos, por el Ayuntamiento de esta villa se ha tomado el acuerdo de comunicar á los vecinos colindantes con el tramo de arroyo de la Condesa, que desemboca en la calle Fomento la necesidad de hacer el alcantarillado en bien de la higiene pública y de la seguridad de las personas que por dicha calle Fomento transitan y aun de los vecinos de las calles Concepción y León Herrero.

Este asunto se ha tratado ya varias veces por el Ayuntamiento y hace un año proximamente se convocó á los vecinos colindantes y nos consta se llegó aun acuerdo entre la Alcaldía y aquellos para la compra de una casa de la calle León Herrero con el fin de abrir una nueva calle cuyo proyecto mereció el aplauso de la mayor parte del vecindario, pues con ello se hacen beneficios á los vecinos de las calles Ramblilla, Angel, Ancha, Nueva, Fomento y á sus colindantes.

Es de esperar que el Sr. Alcalde y Comisión de Policía Urbana trabajarán cuanto puedan para que en el mas breve plazo posible veamos realizada tan buena mejora.

Se aumentan las bibliotecas

Podemos felicitarlos en esta población porque además de las dos Bibliotecas Parroquiales y las que poseen el Circulo Católico de Obreros y las Hijas de María se ha creado otra nueva por la Juventud Católica como decimos en otro lugar.

¡Ojala y se aprovechen todos de tan cristalinamente fuentes y no vayan á apagar la sed de saber en las cenagosas aguas de la impiedad!

Muy bien

Aplaudimos sinceramente el acuerdo del Ayuntamiento en su sesión del 16 del pasado relativo á la observancia de la prohibición con caza de red.

La epidemia de la oruga que sobre nuestro arbolado existe no tiene mejores enemigos que los pájaros, como lo prueba el hecho repetidamente observado de que el arbol en donde haya un nido se ve libre de oruga. En bien, pues, de la Agricultura fuente primera de la riqueza será todo lo que se haga por conservar los pájaros.

Defunción

Tras de cruel y laboriosa enfermedad sobrevenida con admirable resignación cristiana, entregó su alma á Dios el día 29 del pasado la Sra. D.ª Teresa García Caballero, digna esposa de nuestro querido y buen amigo D. Antonio Muñoz Cabrera.

Al sepelio de su cadáver verificado en la tarde del 30 asistió á más de la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, á la que pertenecía la finada, gran número de personas de todas las clases sociales, testimoniando así el aprecio y estimación que la finada supo captarse entre sus convecinos.

El duelo era presidido por los hermanos políticos de la difunta D. Eladio Campos Caballero y D. Rafael Muñoz Cabrera, á quienes acompañaban gran número de parientes, que no nombramos por no caer en lamentables omisiones, y las cintas que pendían del feretro eran llevadas por varias señoras de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.

Enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada, en particular á su marido D. Antonio Muñoz Cabrera y á sus padres D. Francisco García y D.ª Mariana Caballero y rogamos encarecidamente á los lectores de El Cronista eleven una oración al Todo Poderoso para que acoja en su seno de misericordia el alma de Doña Teresa García Caballero.

Mejoria

Segun las últimas noticias que recibimos de Villanueva de Córdoba, mejora notablemente su digno Alcalde D. Francisco Ayllón Herrero, de las heridas que sufrió en el atentado de que fué víctima á primeros del mes pasado.

De todas veras nos alegramos, enviando á tan distinguida familia nuestra enhorabuena por dicha mejoría.

NICOLAS FILIZZOLA Relojería - y PLATERÍA

Calle A. Barroso, número 19. --- POZOBLANCO ---

Grandes y constantes existencias en Platería, Joyería y Relojería, todo de las mejores marcas.

OBJETOS DE ÓPTICA.—Gran surtido en gafas y lentes de cristal de Rocal Coowalt y de agua, montados al aire, con armaduras en oro y cuantas clases se deseen.

Relojes de Torre garantizados por cinco años.

ÚLTIMA CREACIÓN EN CRONÓMETRO DE BOLSILLO

En el Reloj

--- LONGINES ---



Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Este reloj, el verdadero, se vende en casa de FILIZZOLA Y LO GARANTIZA POR CINCO AÑOS

CHOCOLATES DE CONFIANZA

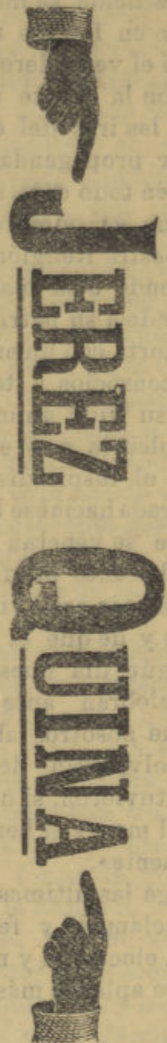
DE

Hipólito Cabrera.-

Alfareros, 11
POZOBLACO

PRECIO: Botella de litro 15 rs.

Probar EL EXQUISITO



PODEROSO Y GRATO TÓNICO APERITIVO

MARCA 'LA PRIVIANA'

Es la Bebida en España que reúne mejores cualidades de cuantos productos similares vienen importándose del Extranjero. Delicioso con agua de Seltz.

PARA CONVENCERSE TIENE QUE PROBARSE

PRECIO: Botella de litro 15 reales; id. de medio litro 8 reales.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: JUSTO CASTRO MUÑOZ. "FARMACIA MODERNA"

PLAZA DE CANNALIEJAS, 6 (Mercado)

Expendeduría :: **POZOBLANCO** :: de Explosivos

Botella de medio litro 8 reales

Bartolomé García Sánchez

M. de Sepúlveda 31
POZOBLANCO

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cábanos hilados

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos de D. VICENTE OLMEDO y de los Sres. PEINADO y COMP.^a de Valdepeñas

Anisados de CAZALLA y RUTE

Cervezas EL MEDITERRANEO, de Málaga

Disponible

Imprenta de "EL CRONISTA"

En este establecimiento se hacen cuantos trabajos tipográficos se le confien, á precios módicos.

Se admiten en este semanario esquelas de funeral desde el Martes al Viernes de cada semana.---Anuncios para comercios é industrias á precios económicos. Se confeccionan en plana entera, en 3.^a y 4.^a del mismo, por uno ó varios números.

SE HAN TRASLADADO á la Calle María Cristina número 19 los

GRANDES TALLERES Y DESPACHO DE MÁRMOLES de

OBDULIO BLANCAS

TELÉFONO 221

CÓRDOBA